## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAXCALA, DEL AÑO 2023.

Siendo las trece horas del trece de enero del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Tlaxcala, los ciudadanos que integran el Ayuntamiento de Benito Juárez, Tlaxcala, periodo 2021-2024, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Benito Juárez, Tlaxcala, del año 2023.

Til de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, la ciudadana de Cabildo, por lo que en uso de la palabra de los siguientes puntos:



H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX. ADMÓN. 2021-2024 ABRAHAM CORTÉS SÁNCHEZ 2DO. REGIDOR

imo ele incontorm



H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX. ADMÓN. 2021-2024 LEONILA LÓPEZ ÁLVAREZ STO. REGIDOR

Lando Lopos



BENITO JUÁREZ, TLA ADMÓN. 2021-2024 OLIVIA ROMERC

ON. 2021-2024
TH HERNANDEZ
RNÁNDEZ
RRÁNDEZ
RRÁNDEZ

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ HATO, REGIDOJ Del orden del día propuesto, se somete a consideración de los presentes, pidiendo que levanten su mano en señal de aprobación, aprobándose por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento de Benito Juárez, Tlaxcala.-----

## **PUNTO I**

Pase de lista y declaración de quorum legal.

cuanto al primer punto del orden del día correspondiente al pase de la cuanto al primer punto del orden del día correspondiente al pase de la cuanto al primer punto del orden: Licenciada Laura Yamilia de la cuanto al primero del cuanto al primero de la cuanto al primero de la cuanto al primero del cuanto al primero de la cuanto al primero del cuanto al primero de la cuanto al primero de la cuanto al primero del cuanto al primero de la cuanto al primero de la cuanto de la cuanto al primero de la cuanto del cuanto al primero de la

miembros del Ayuntamiento de Benito Juárez, Tlaxcala, con amento en el artículo 18 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, aró que existe quorum para llevar a cabo legalmente la presente de Son de Cabildo.

Punto número II

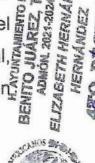
Presentación, discusión y en su caso aprobación del Pronóstico la Ingresos y Presupuesto de Egresos del municipio de Benito de La Valuarez, Tlaxcala, para el ejercicio fiscal 2023 (Anexo 1).

H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX. ADMÓN. 2021-2024 ABRAHAM CORTÉS SÁNCHEZ 2DO. REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX. ADMÓN. 2021-2024 LEONILA LÓPEZ ÁLVAREZ 5TO. REGIDO







cumplimiento a los artículos 285, 286 y 287 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, propone a los integrantes de este H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Tlaxcala, el pronóstico de Ingresos y el Presupuesto de Egresos que estarán vigentes para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés, documentos que corren agregados a la presente acta como Anexo número 1. En este tenor, el artículo 286 el Código Financiero del Estado señala que la aprobación de la Ficiativa de Presupuesto de Egresos no podrá en ningún caso a la aprobación de la ley de ingresos correspondiente, por lo vez sancionadas y sobre la base de la estimação de regresos, el Ayuntamiento procederá al análisis y discusión de Iniciativa de Presupuesto de Egresos.

Así, se realizó una estimación de ingresos en la Ley de Ingreso del aicipio de Benito Juárez, Tlaxcala, para el ejercicio fiscal 2023, obado por el Congreso de Tlaxcala, en el mes de diciembre del año 2022 por la cantidad de \$34,952,226.00 (Treinta y cuatro millones profecientos cincuenta y dos mil doscientos veintiséis pesos 00/100 ), y un presupuesto de egresos por la misma cantidad. Se precisa las principales fuentes de financiamiento del gasto público del ച്ചളicipio de Benito Juárez, para el ejercicio fiscal 2023, son los Ingresos Propios, las Participaciones Federales y las Aportaciones Federales.

or lo que una vez vertidos diversos comentarios por parte de los grantes del cabildo, y con fundamento en lo establecido en el 🛱 art ulo 33 fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala y 💰 Municipios, se toma el siguiente:

🕰 erdo.- Se aprueba el pronóstico de ingresos y el presupuesto 🛎 eSegresos del municipio de Benito Juárez, Tlaxcala, para el 🖺 cicio fiscal 2023, en los términos descritos en el presente

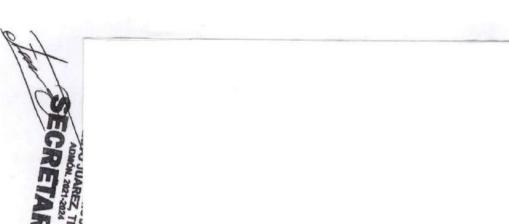
H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX. ADMÓN. 2021-2024 AHAM CORTÉS SANCHEZ 2DO. REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX. ADMÓN. 2021-2024 LEONILA LÓPEZ ÁLVAREZ 5TO. REGIDOR

Louis Lapas

punto de acuerdo, y conforme al Anexo 1, que se adjunta a la presente Acta.-









DENITO JUAREZ, TLAX.
ADWÓN. 2021-3024
ELIZABETH HERNÁNDEZ
NERNÁNDEZ









BENITO JUAREZ, TLAX.

